LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 29 DE JULIO DE 1835. [NO. 3649

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos
Números sueltos..........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Tarragona y Génova.

Le faltan como dos mil cueros al superior bergantin sardo TEMISTOCLES, capitan Chiape, los que recibirá á un precio moderado; debiendo salir para dichos destinos dentro de veinte dias de la fecha. Ocúrrase á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
tfs Calle de Cangallo No. 96.

Se vende ó se fleta

El excelente bergantin americano FOX, su capitan N. Dorr, forrado y clavado en cobre, del porte de 187 toneladas, muy velero y de mucha capacidad. Véanse con el capitan ó con los consignatarios Manning, Dorr y Ca. No. 33 calle de Cangallo.

*** Allí mismo hay de venta, si se ocurre inmediatamente, 110,000 pies de tablas y tablones de pino de 1, 1½ y 2 pulgadas; de lo cual se hallará una muestra en la calle del Cerrito No. 16. jl10 tfc

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino á principios del mes de Agosto próximo la barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas. Admite todavia carga y algunos pasageros que serán cómodamente alojados, teniendo dicho buque camarotes por el estilo de los paquetes ingleses. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios
GUERIN, SERIS Y CA.
jl. 2 Calle de Potosí N 109.

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá por obligacion de contrata á fines de Julio actual el famoso muy superior y velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo ARLECHINO, su capitan Antonio Michelini, de porte de 230 toneladas: tiene la mitad de la carga para el último puerto y admite lo restante á precios muy equitativos. Los Sres. que quieran pasar á Europa podrán aprovecharse de tan excelente oportunidad luego de haber ido á bordo á visitar el buque. Para tratar véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,
ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jl2 1mc 102 calle de la Piedad.

For sale, freight or CHARTER.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, Nathaniel Dorr Master, of 187 tons burthen, sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to Captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No. 33 calle de Cangallo.

*** *For sale as above, if applied for immediately 110,000 feet of 1, 1½ and 2 inch pine boards and plank; and a sample of the same may be seen by calling at No. 16 calle del Cerrito.* jl10 tfc

FOR LIVERPOOL DIRECT.

The A I. British built brig JANE, 156 tons per register, T. B. Bell, Master.

—

Has all her heavy freight on board as well as nearly all her other cargo, and will be despatched IMMEDIATELY. *For freight of a few Dry Hides or Bales, as well as for passage, (having superior accommodations,) apply to the consignee Mr. James Miller, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl1 No. 102 calle de la Piedad.

For New-York.

The very fast-sailing, coppered and copper-fastened, first rate Baltimore built brig BALTIMORE, 263 tons register.
C. G. SNOW, Master.

AT present Montevideo, whence she is daily expected, and will be ready to receive cargo within 24 hours after arrival here. The B. is a VERY SMALL CARRIER, *and having a considerable part of her cargo engaged, will have* VERY QUICK *despatch.* HAS SUPERIOR ACCOMMODATIONS *for passengers.*

For freight or passage apply to the consignees, Messrs. DAVISON, MILNER & Co. or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
jl5 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Pizarras

DE carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Para Genova en derechura.

Saldrá precisamente el 20 de Julio actual el famoso bergantin sardo forrado y clavado en cobre, MISERICORDIA, su capitan Estevan Roccatagliata: tiene ya las tres cuartas partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á precio muy acomodado. Para pasageros tiene excelentes comodidades y asegura un buen trato. Por uno y otro véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl2 1mc Calle de la Piedad No. 102.

FOR LIVERPOOL, With leave to call at Montevideo if required.

The well known A I Brig SARAH BIRKETT, A. Cook, master. Will be quickly despatched. For freight or passage, apply to the Master at Zwingen's Hotel, or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
Jl1 *62 calle de la Plata.*

Pára la Havána.

El muy velero A. I. forrado y clavado en cobre bergantin goleta ingles SALATHIEL de 130 toneladas, su capitan D. Guillermo Bell. *Admite pasageros solamente,* para los que tiene las mejores comodidades, y saldrá, permitiendoselo el tiempo, del 20 al 25 del corriente.
Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. *Nicholson, Green y Ca.* ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl1 Piedad No. 102.

PARA
Tarragona y Génova

Saldrá precisamente á fines del presente mes de Julio el muy velero bergantin sardo TEMISTOCLES, forrado y clavado en cobre: puede aun admitir unos dos mil cueros que recibira á un flete equitativo. Tiene las mejores comodidades para pasageros á los que ofrece el mejor trato. Ocúrrase á su consignatario,
FELIPE LLAVALLOL,
tfs Calle de Cangallo No. 96

PARA
Barcelona y Génova.

Saldrá precisamente por contrata el 10 de Agosto próximo el superior bergantin sardo HENRIQUE forrado y clavado en cobre. Tiene pronta parte de su carga y admite el resto á precios equitativos. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
tfs Calle de Cangallo No. 96.

Notice.

Captain David Smith, of the Barque MARY WORRALL,

BEING about to return to England with the vessel under his command, will engage to bring out from England such persons as their friends here may desire, receiving payment for their passage on his return here.
Capt. Smith may be seen at Mr. Lumb's calle de Cuyo, No. 28, from 8 to 10 in the morning, or 7 to 10 in the evening
Buenos Aires, July 15.—tfc.

FOR
NEW-YORK & BOSTON.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly. and be despatched without delay.
For freight or passage apply to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.
No. 66, Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Cadiz y Malaga.

Saldrá del Puerto de Montevideo á últimos del próximo Agosto la acreditada y de primera marcha, forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, capitan Vicente Gianello; tiene prontos nueve mil cueros vacunos, y admite la restante. Las cualidades de este buque son bien conocidas, por su construccion y celeridad en sus viages. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena proporcion para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene comodidades de primera clase y excelente trato, ocurran en Montevideo á D. José Gestal y en esta á
D. JUAN PABLO GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jl21 8c 102 calle de la Piedad.

SE VENDE

UNA criada de 18 años y sabe planchar y coser bien. En la calle de Maypú No. 4 darán razon. jl20 8c

PARA
GOYA Y CORRIENTES.

Saldrá sin falta el 1.° de Agosto la goleta argentina VENUS: admite carga y pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar ocúrrase á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano No. 12 ó en la Aduana. jl23 6p

FOR
Amsterdam or Rotterdam,

With priviledge of calling at Montevideo, if required.

—

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. 1. Three Masted Galliot, HERSTELLER, 216 Tons Register.
Capt. VAN DER WIND.

—

Has a large proportion of her cargo engaged, and will take the remainder in on moderate terms, either here, or at Montevideo, proceeding to either of the abovementioned two ports that the shippers thereof may require. Has also excellent accommodations for passengers.
Apply to the consignees, Messrs. BUNGE, HUTZ & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
jl21 tfc No. 102 calle de la Piedad.

AVISO.

SE vende un escritorio grande, propio para una casa de Comercio con cuatro asientos y para escribir dos personas de cada costado y se dará por un precio módico ocurriendo al martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

Quesos de Tafi.

ACABA de llegar una pequeña partida de superior calidad y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

A los herreros.

SE vende carbon de piedra menudo y de superior calidad para la fragua á precio muy equitativo. Ocúrrase para tratar, calle de Cangallo No. 25 jl10 tfs

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, venden á precios acomodados, siguiente artículos recien llegados—
Asafran de Castilla superior.
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las pintadas de colores llamadas de Valencia.

Caja de fierro para dinero.

HAY una de venta en el martillo de Thomas de Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

Persons who are unacquainted with the Spanish Language, or whom occupation, or other causes, may render desirous of avoiding the trouble of taking the necessary steps for obtaining passports, either for the interior or foreign destination, will on application at the Office of the GACETA MERCANTIL, *find a young man who respectfully offers his services, with the assurance of the utmost dispatchand punctuality.*

ENCUADERNADOR,

LA tienda de Silvestre A. De Marchi q' estaba en la calle de la Florida No. 19½ se ha trasladado al No. 62 de la misma calle. jl8 1mc

Helados superiores

SE hallarán desde hoy dia de venta en el Café de la Comedia. jl20 tfs

NUEVA LIBRERIA.

SE ha abierto una en la calle de Cangallo No. 82, donde se encontrará un surtido de papel superior de todas clases, lápices, tinta negra y colorada, obleas, cortaplumas y tijeras superfinas, pizarras, lacre, plumas, perfumes &c., y una coleccion de libros escogidos en ingles, frances y español, cuyo catálogo se publicara separadamente. jl27 3p

AVISO.

EN el almacen No. 58 calle de la Paz acaban de recibir lo siguiente—
5 coches al último gusto europeo con todos sus útiles correspondientes
4 carros nuevos para panaderias con todos sus avios
1 juego completo de platos de estaño
Charreteras de oro finas y falsas
Varios útiles para caballos de tiro
Piedras blancas excelentes para los hornos de panaderias
Papel florete superior y medio florete y de estraza de todos tamaños
Felpa negra superior
Sombreros de felpa hechos al último gusto
Naipes colorados y azules de todas clases
Terciopelo negro italiano y de colores
Carbon de piedra frances
Agua de colonia y varias esencias
Un surtido de drogas
Infinitos otros renglones para tenderos.
jl2 1mc

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14 calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA &a. se ofrece en venta á precios muy reducidos—
Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almireces de bronce
Anzuelos para pescar
Acanaladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin No. 97
Botones de la patria y otros de gustó
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para Id.
Cacerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias clases
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Candados id.
Cepillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gus
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero id.
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carretas
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chimenéas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de lija
Hoces de No. 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de cirujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Màquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de id, id. de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvora para cazar en barrilitos de 1 arrob.
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25 y 50 libras
Planchas de fierro colado para cocinas
Planchas para planchar ropa No. 3, 4, 5, 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre
Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &c. &c.
Tambien hay un resto de una partida de prunela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

Sal de la Isla de MAYO

DE superior calidad abordo de la barca americana Baring Brothers. Ocúrrase á
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
jl21 tfs 66 calle de Belgrano.

Interesante á los SS. SASTRES Y TENDEROS DE ROPA HECHA.

LOS comisionados autorizados por el Tribunal Consular para el arreglo y administracion de los negocios de D. Tomas Lindsay previenen á los SS. sastres y demas de este ramo q' recibirán propuestas para la compra de toda la existencia de la sastreria del dicho, compuesta de un brillante surtido de artículos nobles y de gusto para el ramo indicado.
Los efectos podrán verse en la casa de Lindsay calle de la Piedad No. y el inventario y demas pormenores serán exhibidos en casa del Sr. D. Juan Harrat calle de la Piedad No. 142 con quien puede entenderse el que se interese en esta compra.

OTRO.

SE previene á todas las personas que deban al Sr. Lindsay tengan la bondad de hacer sus pagos á la mayor brevedad al Sr. D. Jorge Morris autorizado para su cobro; como tambien á los SS. que tengan cuentas con dicho Lindsay las presenten al mismo para poder efectuar los arreglos necesarios en todo el presente mes. jl15 tfc

Hay de venta

EN el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 los artículos siguientes—
Jabon en cajoncitos superior
Té bohia y souchong
Vino de Xerez embotellado
Id. blanco superior en barriles
Id. de Oporto riquísimo
Cerveza colorada excelente
Azucar de pilon refinada
Coñac legitimo en medias pipas. tfs

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Contè
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

AVISO

EN la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—
Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

DELFINA

ó
LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este distico:
El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse a su imperio.
Novela excelente en 6 tomos, que se vende en la Libreria de la Indepenhencia, calle del Perú núm. 60. j.13.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No.* 130 *ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.*

AVISO.

SE necesita un mucamo para el servicio de una casa, calle de la Paz No. 11. Es escusado presentarse si no se tiene buenas rec mendaciones. jl27

Se alquila

UN almacen propio para caldos, sito en la calle de Cangallo, al lado del Templo de la Merced. Ocúrrase al No. 20 calle del Perú. jl27 3p

AVISO.

LA Escribania pública y de número propia de la testamentaria del finado D. Mariano Garcia Echaburu, se desea vender. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Florida No. 167 donde hallará con quien tratar. jl27 3p

Se venden

LOS útiles de una panaderia que está en actual egercicio. Tambien puede alquilarse la casa donde el vendedor tiene dicho establecimiento. El que se interese puede ocurrir á la Plaza de la Victoria, tienda No. 11 de la Recoba Vieja, donde se impondrá de la minuta, y hallarán con quien tratar, desde las once hasta las dos de la tarde. Tambien se venderán por el mismo algunos muebles. jl28 3p

EXTERIOR.

ESPAÑA.

—

Exmo. Sr. Remito á V. E. los adjuntos ejemplares de las proclamas y órden general que he dirigido á los habitantes de Navarra y de las provincias Vascongadas, y á las tropas del ejército de operaciones, á fin de que V. E. se sirva dar cuenta á S. M. y solicitar en mi nombre su real aprobacion, á lo que he considerado conveniente disponer y he dispuesto en uso de las facultades estraordinarias de que S. M. se ha dignado revestirme. Dios &c. Victoria 18 de Abril de 1835.—*Valdes.* Sr. encargado del despacho de la secretaria de la guerra.

Habitantes de Navarra y de las provincias Vascongadas: S. M. la Reina Gobernadora, á nombre de su escelsa hija y nuestra legítima Reina Da. Isabel II, se ha dignado confiarme la direccion general de todas las fuerzas destinadas á la pacificacion de vuestro pais, y de las que inmediatamente las apoyan en Aragon y Castilla. Mi mision es esencialmente pacífica, y en vosotros solos consiste que no pierda este carácter. S. M. deplora los males que ha tiempo os estan aflijiendo y vé con profundo dolor los campos regados con vuestra sangre, la ruina de vuestras fortunas, y la devastacion de vuestros hogares. Es preciso, es absolutamente indispensable para vuestro propio bien y para la tranquilidad de la nacion entera, de que formais una pequeña parte, que termine de una vez para siempre esta guerra cruel y fratricida que han encendido entre vosotros algunos hombres desmoralizados, para quines es nada vuestra destruccion completa, con tal que satisfagan su ambicion y sacien su sed de sangre y de rapiña. Es indispensable, repito, que esta funesta guerra se concluya, y que vuelvan aquellos dias de sosiego y de ventura que gozabais antes de que la perfidia y la traicion os lo hubiesen arrebatado. Tal es, habitantes de Navarra y de las provincias Vascongadas, el noble encargo que S. M. me ha confiado, y que cumpliré á toda costa. Conocido de antemano de vosotros, sabeis por esperiencia que soi humano é indulgente; pero asi como me complaceré siempre en poder seguir los impulsos de mi corazon, sabré tambien sacrificarlos resueltamente á los deberes que me impone la mision que tengo á mi cargo.

S. M. en su inagotable clemencia concede indulto pleno y absoluto, y pone desde luego bajo el amparo de las leyes y de las autoridades encargadas de ejecutarlas, á todos los individuos, sin distincion de clases ni de personas, que dentro del término de quince dias abandonen las filas de la rebelion, y se presenten armados á los gefes que mandan las divisiones, brigadas y cuerpos que componen el ejército de operaciones, ó á los comandantes de los puntos guarnecidos; y asi mismo indulta S. M. de las penas corporales señaladas contra el crimen de rebeldia á los que verifiquen su presentacion desarmados ante las espresadas autoridades. S. M. espera que los padres, esposas, parientes y amigos de los que la fuerza ó las seducciones han arrastrado á las filas rebeldes se apresurarán á noticiarles este nuevo rasgo de su maternal solicitud, escitandoles á que no malogren este último recurso de salvacion, que se les ofrece, y á que no duda S. M. que corresponderan los pueblos demostrando su gratitud con la variacion de la conducta que hasta el dia han observado. Mas si por desgracia esta variacion no se percibe dentro del plazo arriba fijado, declaro desde ahora del modo mas positivo que entregaré á las llamas, sin reserva ni consideracion de ninguna especie, todas las poblaciones de ciertos vasallos que sirven de refugio ordinario á los rebeldes, y donde encuentran mas recursos y criminal acogida, respetando sin embargo las personas y propiedades de sus habitantes, que encontraran amparo y seguridad, si se retiran á los pueblos donde haya guarnicioon ó á las provincias pacificas. Esta medida es dolorosa; pero cuando el bien de la patria habla deben callar todos los sentimientos humanos. El incendio de Moscow fué la salvacion de la Rusia.

Os traigo, pues, habitantes de Navarra y de las provincias Vascongadas, el perdon y la paz, ó la persecucion y el esterminio. La eleccion depende de vosotros. Si desengañados de las ilusiones, con que los enemigos de vuestra verdadera felicidad os deslumbran y estravian, desois su voz, rechazais sus pérfidas instigaciones, y os unis á mí de buena fé para que el órden legal y la obediencia al legítimo gobierno se restablezcan en vuestro país, como están solidamente asegurados á todo el resto de la monarqui, encontrareis en mí apoyo y proteccion, y un amigo y defensor en cada individuo de los que sirven bajo mis órdenes. Si, por el contrario continuais en vuestra funesta obcecacion, y desechais las palabras que os dirijo en nombre de la Reina Nuestra Señora con el sincero deseo de vuestra prosperidad y bienestar futuro, seré inflexible en mi deber, y no omitiré medio alguno de cumplirlo, por riguroso que sea. Desechad las soñadas esperanzas con que os engañan los que pretenden labrar su fortuna sobre vuestra ruina.

Volved los ojos á las demas provincias q' en la peninsula y en ultramar componen la monarquía española, y vereis el sosiego y la nueva vida de que gozan bajo el benéfico gobierno de nuestra legitima reina, situacion feliz garantizada por la union de los ánimos, contra la cual es un delirio que pudiesen prevalecer vuestros limitados recursos. Cese, pues, esta lucha tan desigual, como desastrosa para vosotros. Las naciones de Europa la miran con horror é indignacion, interesándose en su pronto término, y las mas poderosas é influyentes, como la Francia y la Inglaterra, se han unido á la justa causa de la Reina nuestra señora por los tratados mas francos y solemnes, que están resueltos á sostener irrevocablemente. La benignidad de S. M. es vuestro único recurso: acudid á él con confianza: yo os lo ofrezco sinceramente en su real nombre. Dado en el cuartel general de Victoria á 18 de Abril de 1835.—El Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

VALDEZ.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Julio 25 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Habiéndose trasladado en 16 de Abril último el curato de la Parroquia de la Catedral al Sud, de la Iglesia de Santo Domingo á la de San Ignacio, el Gobierno acuerda: que desde dicha fecha se reduzcan á dos mil pesos anuales los cuatro mil que tiene asignados en el presupuesto esta Iglesia para el servicio del culto; destinándose la suma de cuatro mil pesos anuales para dicho servicio en la de Santo Domingo, en lugar de los dos mil pesos que le eran señalados en dicho presupuesto con aquel objeto.

Comuníquese á quienes corresponde para su cumplimiento.

ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
Agustin Garrigos.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL COMANDANTE MILITAR DE SAN NICOLAS.

S. Nicolas de los Arroyos, Junio 27 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Acompaña una nota del Ciudadano Marcelo Ignes, una memoria, y un rollo de tabaco negro.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.

El infrascrito tiene el honor de dirigirse al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, y elevar al conocimiento de S. E. la nota del Ciudadano Marcelo Ignes, vecino de este pueblo, quien hace presente á la Superioridad el fruto de sus afanes y desvelos en el periodo de dos años que ha ensayado, y buscado anheloso, los medios de hacer efectiva en la Provincia, la elaboracion del tabaco negro.

El que firma, se apresura á poner en manos de S. E., tanto la referida nota, como la memoria que diseña ligeramente la serie de ensayos que ha hecho, hasta conseguir el resultado favorable, que comprueba el rollo de tabaco que ha benificiado, y que tambien remite al cargo del Sargento Mayor D. Eugenio Barrios.

Al que subscribe le es altamente lisongero, ser conducto por donde el Sr. Ignes ha querido llegue al conocimiento de S. E. tan importante descubrimiento. Séale permitido agregar, que por los conocimientos que ha tomado, este ramo de industria en la Provincia, puede muy en breve ser de tal consideracion, por los rapidos progresos que hace, que en nada se estrañe la falta del tabaco negro del Brasil, proporcionandolo el país abundantemente En está seccion de la Provincia está probado, que el plantio de tabaco se produce muy bien, y de la mejor calidad. Por manera, que teniendo la proteccion que merece, se multiplicarán mucho mas las plantaciones, y en poco tiempo, el nuevo descubrimiento hará progresos proporcionados á la ventaja que de su beneficio, manifiesta la memoria; dejando tal vez un sobrante á mas del necesario para el consumo, que pueda destinarse á la exportacion para las demas Provincias, sino se generaliza tan útil como productivo trabajo.

Es en concepto del que firma, muy digno de la paternal consideracion de S. E. el benemerito ciudadano Ignes, por la constancia con que ha buscado á su Patria un beneficio que la salva, de la valiosa importacion de aquel ramo, que exclusivamente ha sostenido el Brasil.

Se notará tal vez, que el Sr. Ignes, como el que subscribe, dan la denominacion de "descubrimiento" al beneficio del tabaco negro; y si bien no lo es, al menos en el país no era conocida, y puede afirmarse, que se ha atinado con la preparacion, á esfuerzos de ensayos repetidos, y de una estudiosa observacion para conseguirlo. Por otra parte, este útil y productivo trabajo, ha descubierto, un medio honesto para tener empleados constantemente, porcion de brazos, que las plagas que han desolado este Dépatamento, tenian sin egercicio útil. Lo que falta es, que S. E. como protector de las artes, comercio, é industria, estienda su mano bienhechora, y promueva con los recursos de su sabiduria, la continuacion de un ensayo, que á juicio de inteligentes, en nada desmerece, del tabaco de mas rica calidad que consume el mercado de la Provincia.

Por último, debe tenerse presente, que el rollo de tabaco que se presenta á S. E., es el primer ensayo satisfactorio que ha recogido el Ciudadano Ignes; pero que se prometo fundadamente, elaborarlo en adelante en cantidad y de mejor calidad lo que es natural afirmar, desde que se ha dado en la dificultad para conseguirlo.

El que firma, concluye, felicitando á S.E. por las primicias que empieza á recoger su bien establecidó merecimiento, y por el interes con que todos los hijos de esta tierra, desde que S. E. preside sus destinos, se afanan por tributarel homenages de respeto y amor.

EXMO. SR.

Juan Antonio Garreton.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL CIUDADANO MARCELO IGNES

S. Nicolas de los Arroyos, Junio 25 de 1835
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Presenta á V. E. un rollo de tabaco negro beneficiado por la primera vez en el Pais, acompañando una memoria relativa al mismo objeto; é invocando uno de los mas bellos títulos de V. E. que es el de protector de la Agricultura, de la Industria y el Comercio, suplica se digne tomar en consideracion este descubrimiento, y segun su mérito acordarle el premio que sea de su superior agrado.

EXMO. SR.

Marcelo Inges, vecino de este pueblo, ante V. E. con el mas humilde respeto me presento y digo: que habiendo tenido la fortuna en esta época del Gobierno de V. E., de descubrir por la primera vez en nuestro pais el beneficio del tabaco negro, tengo el honor de presentar á los pies de V. E. por conducto del Señor Coronel Comandante Militar de este punto, un rollo trabajado por mis propias manos, el cual hará ver á V. E. el resultado de mis primeros ensayos, que aunque no lo considero completo á causa de no haber podido conseguir la menor instruccion de personas inteligentes que he solicitado con empeño, me lisongeo de poder asegurar á V. E. que en la cosecha venidera se llevará á la perfeccion, pues asi me lo hace creer la calidad superior del tabaco que produce el pais, y tambien el conocimiento que he adquirido con la esperiencia de los defectos que tiene en su beneficio esa pequeña cantidad.

Elevo tambien á las manos de V. E. por el mismo conducto una memoria, que aunque trabajada sin los conocimientos que requiere su objeto, hará ver á V. E. la posibilidad que encierra en sí nuestro pais para trabajar este articulo de tanta consideracion con buen éxito, y en cantidad no solo para llenar las exigencias de su consumo, sino tambien para esportarlo.

Por tanto, invocando uno de los mas bellos títulos que realzan los méritos de V. E., que es el protector de la Agricultura, de la Industria y el Comercio.

A V. E. pido y suplico, se digne tomar en consideracion este descubrimiento con sus consecuencias, y segun su mérito acordarle á su autor el premio que sea de su superior agrado.

EXMO. SR.

Marcelo Ignes.

—

Memoria relativa al cultivo del tabaco colorado en San Nicolas de los Arroyos, con una relacion esplicativa del modo como se ha hecho el descubrimiento del beneficio del tabaco negro, y en que se manifiesta el motivo natural porque es realizable este en la Provincia, lo mismo que en el Brasil, y razones que hay para convencerse de que su beneficio debe ser preferido al del tabaco colorado y de hoja; con un cálculo del producto neto que deja al especulador.

La planta del tabaco produce en San Nicolas abundantemente, y en calidad sino mejor, igual al de la Provincia de Corrientes, la que aunque se habia cultivado en años anteriores con muy buen éxito por algunas personas curiosas, nunca se dedicaron á hacerlo con formalidad. Mas en los dos últimos años se han hecho plantaciones de alguna importancia: segun he podido averiguar, en el primero se cultivaron como cuarenta mil plantas, y en el segundo como cien mil, y se espera que en el presente pasen de quinientas mil, siendo evidente que el buen éxito es el que causa, y causará en lo succesivo una progresion proporcionada. Reflecciomando sobre la desproporcion enorme que hay en el pais entre el consumo del tabaco colorado y del negro del Brasil, creí conveniente hacer un ensayo; pero no teniendo la menor idea del modo como podia hacerlo, solicité quien me lo enseñára: lo conseguí aunque fué ya por el mes de Mayo, y me esplicó el modo de hacer la cuerda, asegurándome de que nada mas habia que hacer que darla vuelta diariamente por el espacio de un mes, y que el sol y el sereno eran los que daban al tabaco, el color negro y la melaza, mas como el resultado fué el no salir como lo esperaba, se disculpó diciendo que era efecto de la falta de sustancia en la hoja, por ser segundilla, y recogida en una estacion tan avanzada. Esta refleccion me hizo alguna fuerza y como ya no era posible repetir el esperimento, lo dejé para este año. Entretanto ocurrí á Buenos Aires por ver si conseguia una instruccion de personas inteligentes, y apesar de las diligencias que se hicieron para conseguir mi encargo, nada absolutamente de positivo pude conseguir. Sin embargo en el tiempo oportuno cuando la planta está en su mayor vigor; repetí el esperimento con arreglo al del año anterior, y aunque al principio creí conseguido mi objeto, con la continuacion de esponer el rollo al rigor del sol, se secó la cuerda en tales términos que el abundante sereno no fué suficiente á refrescarla; de consiguiente perdí la esperanza del buen éxito en esta empresa apesar de que el tabaco en ese estado presentaba á la vista y al olor mas semejanza al del Brasil que el del año anterior. Lo dejé abandonado sin preservarlo del aire por el espacio de dos meses, y despues de haber concluido la cosecha, se me ocurrió el hacer un cocimiento de las hojas que se habian desperdiciado, y bañar con él el rollo abandonado, y me dió un resultado que me sorprendió, y que vale un descubrimiento. De este cocimiento me habian hablado ya aunque vagamente algunas personas, y si no hice uso de él fué, porque el que me dió las primeras instrucciones se obstinó en asegurarme que no se necesitaba de él en el beneficio. Lo cierto es que ese cocimiento habia sido el indispensable sobre las primeras operaciones, pero debiéndose aplicar antes que la cuerda del tabaco llegue al estremo de sequedad que la que yo he beneficiado. Por esta razon es que temo de que este último ensayo, no salga tan cumplido, apesar de que por ahora no manifiesta el tabaco defecto alguno, pues tiene regular fortaleza estando aun tan fresca la melaza. Temo tambien de que habiéndose abrigado el rollo antes que esta se hubiese secado, pueda arder el tabaco de la cuerda por haber quedado particulas de agua en la melaza por falta de mas cocimiento el cual se ha hecho tambien sin el menor conocimiento del punto que debe llevar. Esta es en sustancia la relacion de los ensayos que se han hecho para conseguir el beneficio del tabaco negro, y aunque me es muy sensible el presentar á mi Gobierno este trabajo sin haberlo llevado á la perfeccion por medio de nuevos esperimentos, no he podido dejar de hacerlo en este año, por la consideracion de que alguna otra persona pudiera disputarme el mérito del descubrimiento aprovechándose de mis ensayos anteriores.

Paso ahora á hablar de las otras indicaciones que se han hecho.

Por los esperimentos que he hecho, estoy convencido de que el sereno es el agente principal que forma el tabaco negro, y lo pone en disposicion de recibir su último beneficio que es la melaza artificial: en el Brasil se beneficia seguramente por esta causa en lugares bajos, y de atmósfera húmeda: en esta provincia se disfruta en abundancia de este beneficio.

Su trabajo es preferible al del tabaco colorado, 1.° porque es de mas facil espendio por su mayor consumo, y su precio en la plaza casi siempre igual; 2.° porque aun cuando se beneficie mas de lo que se consuma, puede esportarse; 3.° porque produce una planta doble cantidad de peso, pues en las dos veces que lo he trabajado he tenido el cuidado de tomar dos iguales partes de hojas frescas, una he secado al sol, y de otra he hecho la cuerda, y despues de sazonada esta, me ha dado ese resultado; 4.° porque en la cuerda y en el cocimiento entra toda la hoja que se desperdicia en el otro beneficio, y da por esta causa un aumento considerable en la cosecha, y 5.° porque aun cuando una manga de piedra llegue á destrozar una plantacion, la hoja nunca puede quedar tan inutilizada, que el labrador no pueda siempre veneficiarla costeando sus gastos, lo que muchas veces no sucederá con el otro beneficio; no teniendo en contra mas que una circunstancia de poca monta, que es la proligidad que exige la hechura de la cuerda y el engorro de desenvolverla, y envolverla diariamente hasta que se sazone; trabajo que se disminuirá considerablemente con el ejercicio, y con la practica que enseñará á introducir máquinas que suplan á los brazos. Concluyo con el calculo del producto neto que deja al especulador.

En una cuadra cuadrada de terreno se colocan en plantas 20 mil á razon de $\frac{1}{8}$ libras unas con otras que producen aquí comunmente en tabaco colorado, dan en tabaco negro $\frac{1}{4}$ libra, y asciende la cosecha á 200 arrobas las males vendidas á 50 pesos producen 10 mil pesos.—Se deducen por el beneficio de la tierra antes de poner la plantacion 100 pesos—Por el gasto que exigen los almácigos 100 pesos—Por el del trasplante 100 pesos—Por la triple carpidura de 200 rayas en que se halla distribuida la plantacion á 10 reales cada una 250 pesos—Por el salario y mantencion de tres peones efectivos por 5 meses 600 pesos—Por leña para el cocimiento de la melaza 100 pesos—Por 100 canastos á 2 pesos 200 pesos—Total de gastos ordinarios 1450 pesos—Se advierte que los gastos estraordinarios que consisten en compra de terreno, poblacion, herramientas &c. no se toman en consideracion porque se hacen por una sola vez, y su valor queda existente. Adviertase tambien que aun cuando en este calculo se rebaje la mitad del producto que se le dá á la plantacion, á causa de las contingencias de los elementos siempre dá una ganancia exorbitante; debiéndose tener presente que la planta de tabaco se cultiva aquí aun con mucha imperfeccion, y q' es susceptible de hacerla producir mas de lo que se ha calculado, y de disminuirse tambien los gastos en proporcion al amor que tome la poblacion al trabajo.

San Nicolas, Junio 25 de 1835.

Marcelo Ignes.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Jamas habia pensado el molestar á V. con ocupar una de sus columnas, pero habiendo encontrado una grande equivocacion involuntaria en el suplemento de su número 3645, es que he tomado la pluma para decir á V. que el que ha dirigido y ha ensayado la danza he sido yo, y que esos noventa pesos que se han pagado por el ensayo será al maestro de la música, pues nadie ha ensayado los niños mas que yo, y no he recibido paga de ninguna clase en moneda por mi trabajo, solo sí un chaleco que me regaló D. Gavino Palacios y diez pesos que me dió el Lunes para refrescar y cinco pesos que me dió su señora. Pero esto ha sido regalado por él mismo porque mi trabajo lo hice nada mas que por presentar una distraccion al Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, lo mismo que los versos que se cantaron y una de las odas que echó la fama.

Soy de V. su atento servidor—
Silvestre Reyes.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 28 DE 1835.

El Gobierno, cuyo celo se estiende á todos los objetos de interes público, desde los mas altos asuntos de politica hasta los mas minuciosos detalles administrativos, ordenó en el mes de Junio último la vacunacion de los cristianos salvados del cautiverio que existian

en la Chacarita de los Colegiales. Ni contento S. E. con haber reivindicado la libertad de estos desgraciados en su gloriosa campaña de los años 33 y 34, quiso que participasen de los cuidados y beneficios de la sociedad, recibiendo el benefico especifico de la vacuna. Al efecto, y á consecuencia de órden superior el Sr. Dr. D. Justo Garcia Valdez, Presidente del Tribunal de Medicina y Administrador General de la Vacuna, envió una comision compuesta de los Profesores D. Blas Aspiazú, Admininistrador Auxiliar de la casa de Vacuna del Sud, y D. Claudio Cuenca, Auxiliar de la misma. El resultado ha correspondido perfectamente á las filantropicas miras de S. E. ; puesto que todos aquellos individuos han conseguido las ventajas de tan eficaz preservativo.

Es muy recomendable el celo que ha acreditado el Sr. Dr. Garcia Valdez en este encargo, no menos que el acierto de la comision espresada ; por cuya razon el Gobierno ha visto con placer realizado el objeto de filantropia que se propuso á este respecto, y que excita la simpatia de todos los amigos de la humanidad.

FEDERACION.

Puede decirse con propiedad entre nosotros que esta voz es la voz del pueblo, la voz de salvacion qué se ha oido enérgicamente en las circunstancias de mayor conflicto para el país, el voto, el deseo, el pronunciamiento decidido de los pueblos Argentinos, que consideran con razon asegurado su bienestar y afianzada su tranquilidad y libertad, desde que el sistema federal se consolide y sostenga la Confederacion Argentina con vincúlos reciprocos fraternales y sólidos.—

Esta voz que tiene cifrada en sí el recuerdo de una época para siempre memorable en nuestra historia; esta voz que espresa á la vez *la causa de la justicia y el triunfo de la opinion*, esta voz es magica para los pueblos Confederados......Apenas retumba en la estension de la República, la anarquia huye atemorizada, las facciones desorganizadoras se posternan impotentes bajo el doble peso *de la justicia* y de la opinion : el malvado asesino sepulta su alevoso puñal, sin poder substraerse á la Ley que le hiere y le escarmienta ; la paz pública se presenta con sus bienes y sus esperanzas; todo cambia favorablemente ; todo se modifica en el sentido de los intereses nacionales : la patria respira y asoma risueña la aurora de su felicidad.—

FEDERACION !—Voz aterrante para el faccioso, el malvado,el asesino: grata y meliflua para el patriota, para el buen ciudadano: voz de la nacion que espresa un sentimiento universal, y presagia el órden, la paz, y la prosperidad nacional—Voz elocuente que ha reunido distintas veces los Argentinos al deredor del estandarto de la libertad y aun de la misma independencia nacional.

FEDERACION. Resuena este eco magestuoso en 1829 ; y se conmueve la tiranía de los mil tares sublevados el primero de Diciembre y de sus inicuos directores y complices. Los Argentinos se reunen á esta voz patriotica, sacuden el simulacro de la tirania de los amotinados, y se deciden á salvar la libertad y la misma independencia nacional....Federacion esclama el Ilustre Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas: Federacion! clama el Ilustre General D. Estanislao Lopez; Federacion! retumba en los llanos de la Rioja; Federacion! se repite en fin, en toda la estension de la República.—Los tiranos son vencidos y humillados.—La Patria se salva; y los pueblos en triunfo proclaman la *Federacion* como su escudo y su salvaguardia.

Nuevos crímenes, nuevos atentados de una faccion proterva atacan los fundamentos del órden y envuelven en tétricas sombras el porvenir de la República. Los malvados conspiradores perpetran alevosos asesinatos; derriban cabezas ilustres; y difunden con el crímen la alarma y aun el espanto—Todo lo conmueven; todo lo minan; todo lo trastornan....La sociedad se encamina á la ruina, á la disolucion. En estas aciagas circunstancias el Gran Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas, interpelando el patriotismo de los Gobiernos y la decision de los pueblos, esclama FEDERACION !....FEDERACION ! repiten los Gobiernos : FEDERACION ! piden los pueblos....La faccion desorganizadora bambolea ; sus planes se frustran ; su audacia se reprime; y corre despavorida á sepultar sus armas.— FEDERACION pronuncia la Patria triunfante, y claman los pueblos en la dilatada estension de la República.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADA.

—

Dia 28.

D. Isidoro José Aguirre de Puerto Alegre, Florida 192
Pascual Guiret de id., 25 de Mayo 32
Carlos Lefebre idem, idem
Celestino Ortiz Alcalde, Banda Oriental, Buen Orden 122
José Antonio Diaz, de Córdoba, Plata. 45
José del Valle, de id., Piedad 353
Carlos Prumeda, de id., Victoria 63
Francisco Costa de la Peña, de id, id.
Dolores Fernandez de Quiroga, de la Rioja, Suipacha 56
Eusebio Esteves, de Tucumen idem frente 75
Antonio Moreno, de Entre Rios, Independencia 27
Bernardino Gonzalez y Lujan, de id. Esmeralda frente 146
Juan Vazquez, de id. Venezuela 44
Manuel Iructu, de id. Plata 130
Vicente Lopez, de id. Comercio 25
José Mohr, de Montevideo, Balcarce 53
Santiago Phillips, de id. Paz 32
R. O. Colt, de id. id.
José Antonio de Aradas, de id. Chile 257
Guillermo Inglis, de id. Florida 51

—

Individuos que solicitan pasaporte.

—

Dia 28.

D. Francisco Maceda, á Tarragona.
Luis Multedo, á id
Rafael Sanchez Molina, á Montevideo
Angela Alurralde, al Rosario
Domingo Palacio, á Entre-Rios
Domingo Fernandez, 1 hermana á Montevideo
Luisa Montero, á id.
Alejandra Pacheco, 1 niño, 1 criada á idem
Juan A. Estomba, á id.
Antonio Laura, negro libre á id.
Josefa Carabajal con 3 hijos y un criado á la Colonia
José L. Marquez y 3 peones á la B. Oriental
Nicolas Martinez y un criado á San Borja.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 28.

Parroquia de Balvaneda.
Da. Maria Flora Fleitas, 18 años
Parroquia de San Ignacio.
D. Guillermo Ferrera, 6 años
Serapio, huerfano, párvulo
Parroquia del Socorro.
Tadea Salis, morena, libre, 80 años
Ruperto Cabrera, 1 año
Parroquia de Monserrat.
Manuel Camilo Mañas, párvulo
Parroquia de San Nicolas.
Da. Hermenegilda Perez, 70 años
Parroquia de San Miguel
Pascuala Ruiz, 1 año, parda, libre
Parroquia de la Concepcion.
Justo L. Vazquez, párvulo
Maria Rasta, morena, libre, 60 años
Parroquia del Pilar.
Da. Juana Reinoso 82 años
Parroquia de la Merced.
D. Felix Uriarte, 45 años
Justa Pastora Galindes, 1 año
Hospital General de Hombres.
Manuel Silva, 90 años
José Soria, 70 años
Hospital General de Mugeres.
Josefa Andrade, 45 años
Josefa Muñoz, china, 12 años.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Vicente Gallo del Tucuman—á D. Manuel Alcorta 500 cueros vacunos—á D. Felipo Llavallol 300 suelas.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 28.

a D. José Gestal, Victoria 150.
1 cajon terciopelos, 300 id. fideos, 2 barricas vino dulce, 1 barril sardinas, 10 cuñetes de vino dulce de dos arrobas, 40 id. id. de una arroba.
a Rodger, Breed y Ca., 66.
48 pipas vino tinto.
á D. Leandro Gomez.
20 pipas vino tinto.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
15 cajones cigarros, 24 cuartos id. id., 5 cajones ostras, 23 farditos junco partido para sillas, 1 cajon gamusas y tafiletes, 3 id. pañuelos fulares, 4 id. id. fondo amarillo.
á Amadeo y Caprile, Paz 58.
1 pipa vino Oporto, 3 medias id. vino seco.
a D. Juan Appleyard, Balcarce 38
1 cajon trensillas.
a Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Vic.
1 cajon y un baul pañuelos de espumilla bordados, 1 id. sargas, 1 id. panuelos de seda para bolsillo, id. para el cuello, id. de espumilla de rebozo, 1 id. terciopelos, 1 id. tafetanes.
a D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
170 sobornales yerba.
a don Juan Cateura.
7 petacones tabaco de Corrientes, 26 barricas de cigarros.
a don Tomas Rousse, Cangallo 97½.
18 tercios yerba paraguaya, 54 sobornales id. id. misionera.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
20 bolsas café.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

—

El bergantin hamburgues *John*, de Montevideo el 25 del corriente, á J. J. Klick.

—

SALIDA.

—

Bergantin americano *Brutus* para Nueva York con escala en Maldonado.
Paquete nacional *Ninfa*, para Montevideo, en lastre.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin holandes *Phoenix*, con destino á Cowes, despachada por sus consignatarios S. Lezica y hermanos—Cargadores: Por los mismos, 4,959 cueros vacunos secos.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra nacional *Concepcion* del Monte—á la órden 30 carradas leña.
Chalupa *San Jose* del Paraná—á la órden 25 fanegas cal.
Balandra nacional *Napoleon* de Paysandú—á D. Gerónimo Maza 200 quintales carne tasajo, 150 patacones.
Balandra nacional *San Jose Esperanza* del Gualeguaychú—á D. Luis Abila 400 cueros vacunos, 150 arrobas sebo—100 id. grasa, 300 astas, 9 carradas leña.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Con el plausible objeto de celebrar el advenimiento al mando supremo de la Provincia del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, y manifestar de un modo público el noble entusiasmo de que se hallan poseidos los verdaderos porteños por tan fausto acontecimiento, varios individuos afectos á su persona no menos que decididos por los principios que sostiene, se han reunido y resuelto exhibir el Viernes 31 del corriento, una funcion teatral cuyo producto presentará al Superior Gobierno para que lo dedique (si se sirve acceder á sus deseos) à la obra del Templo de la Catedral; la cual será compuesta de las piezas siguientes—

Abierta la escena con la *gran sinfonia* de la opera *Semiramide* á orquesta doble, ejecutado por la primera vez en este Teatro, se representará la tragedia de *Alfieri* en 5 actos, titulada—

BRUTO
O Roma Libre.

Exornando los intermedios con obertu-ras del mejor gusto á grande orquesta. En seguida se cantará el gran Duo bufo del maestro Generali

CHE BELLA VITA E IL MILITAR.

Seguira una danza de grande espectaculo con graciosas y sorprendentes vistas, y alegorias, finalizada la cual, seguirá una aria de Bajo, y el Duo de la cenerentola—
UN SECRETO.

Concluyendo la funcion con el gracioso fin de fiesta—

EL MEDICO POETA.

NOTA—Los Sres. aficionados esperan que las damas de este pais se dignarán asistir á la fancion anunciada con el distintivo nacional de la Federacion ó sea el moño punzó

(A las 6½)

—PRECIOS—

Palcos altos y bajos, se deja á discrecion de los Sres. á quienes se remita.
Lunetas, cazuela y patio 4 ps.
Entradas 2

☞Todos los individuos que hayan pedido aposentadurias pueden concurrir hoy, de las 10 adelante, á la calle de la Catedral No. 110.

SE ALQUILA

LA casa baja No. 137, calle de la Universidad, al lado del Correo. El local y distribucion la recomiendan para comercio ú otro destino. En los altos de la misma casa darán razon. jl27 3nc

Se alquila

EN la calle de Cangallo la que está señalada con el No. 58. Es de regular comodidad, y de precio moderado. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz No. 72. jl27 3pn

AVISO

UN sugeto frances recien llegado de Francia, deseando entregarse esclusivamente en esta ciudad á la enseñanza que muchos años practicó en Paris y en la Habana, lo que en vista de sus diplomas se ofrece á dar lecciones en escuelas públicas y casas particulares que se dignen honrarle con su confianza, de cuanto constituye una educacion liberal, asi como e frances, latin, geografia, historia, geologia, mitologia y elementos de dibujo. Ocurran á la Libreria de la Independencia No. 60 calle del Perú. jl29 6pd1

☞ FOR
VanDieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered, A. I. Buenos Ayrean Barque
ESPERANZA,
Burthen about 240 Tons,
JOHN GARD, Master.

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer.

Those persons desirous of going to the abovementioned Colony, will please apply for particulars to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
July 28 No. 102 calle de la Piedad.

¡VIVA LA FEDERACION!
Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo todos los individuos que han estado acuartelados en el mes de la fecha, inclusos los que han venido del destacamento de Martin Garcia el mes de Junio, se presentarán en este Cuartel para ser pagados el Jueves 30 del corriente á las 9 de la mañana sin falta alguna. Buenos Aires, Julio 28 de 1835.

BARBARIN.

Se vende

UNA pulperia con un corto principal. El que la necesite ocurra á la calle de Cuyo No. 243 que alli encontrará con quien tratar. jl29 3p

SE ALQUILAN

TRES piezas altas empapeladas en la calle de Balcarce No. 3. En el No. 5 de la misma calle darán razon. jl29 3p

AVISO

Para el Sabado saldrá la balandra CARMEN para Santo Domingo Soriano y Capilla de Mercedes. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á la calle de la Paz No. 61, donde encontrará con quien tratar. jl29 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

De órden del Sr. General Primer Gefe del Regimiento se ordena á todos los Patricios de los tres batallones, que el Domingo 2 del presente y Lunes 3 á las ocho de la mañana de ambos dias, se presenten en el cuartel de chaqueta azul ú oscura y pantalon blanco para la formacion en los funerales que deben hacerse á los Sres. Generales Quiroga, Latorre y Ortiz; advirtiendo que los que falten sufrirán el castigo á que se hacen acreedores por su inasistencia. Buenos Aires, Julio 29 de 1835.

ESCALADA.

AVISO AL COMERCIO.

POR disposicion del Tribunal Consular se hace saber al Comercio que habiendo D. Juan Lahille formado concurso de sus acreedores para proponerles, en pago de sus respectivos creditos pendientes contra él un dividendo de 30 por ciento sobre la suma de 85,400, monto á que ascendia toda su deuda : todos [á excepcion de un disidente] se conformaron y convinieron en recibir el dividendo propuesto, y dieron por chanceladas sus respectivas acciones, quedando asegurado el pago de la cantidad á que ascendiese el dividendo, con la fianza que ofreció D. Domingo Antonio Tartiere. Este convenio fué presentado al Tribunal de Comercio para su aprobacion, y practicados los tramites y diligencias de ordenanza, ha tenido á bien aprobarlo en auto de 23 del corriete otorgandose previamente en forma la fianza ofrecida. En virtud de ser esta prestada con la calidad de mancomun por todo el dividendo, se avisa con especialidad á los acreedores de D. Juan Lahille para que ocurran á recibir del fiadór el dividendo que á cada uno le corresponda respectivamente segun su accion desde el Jueves proximo treinta del corriente.

Buenos Ayres, Julio 28 de 1835.
Faustino Ortiz de Oroño.
Escribano del Consulado.

AVISO A LOS VIGILANTES.

ANDA estraviado un jóven llamado GERMAN, natural de Mendoza, vestido con pantalon celeste mezclilla, chaqueta negra de paño, gorra de cuero de mono, edad de doce á trece años. La persona que sepa de su paradero ocurra á la calle de Venezuela casa No. 145 que será gratificado. jl29 3p

PERGAMINO FUERTE.

PROPIO para cajas de tambores, y fino como para autos y diplomas, hay en la Libreria de la Independependencia, calle del Perú núm. 60. j.23

TARGETAS

ROSADAS y de otros colores, blancas y doradas, hay un buen surtido en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. j.23

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs., el pliego.
En la Libreria de la Independencia, calle del Perú numero 60. j23

Tinteros de bronce

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para oblea, de platina ; otros de estaño y de bolsillo, para el campo

REGLAS CALADAS.

Redondas, cuadradas y chatas de ébano, En la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. j. 21

Barajas Francesas.

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del perú No. 60. tfs.

Ejercicio Cotidiano.

CON varias devociones útiles al cristiano: oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la Santa Misa Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Carteras Finas

DE VARIOS TAMAÑOS Y COLORES
Eápices de patente
Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 tfs

Just Published

AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

A*N INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 *each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.*

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista No. 107.

Hoy Miercoles 29 del corriente se rematarán á la mejor postura, los siguientes efectos—
Pañuelos de espumilla grandes riquísimos bordados de realce de varios colores
Sargas azules y negras
Tafetanes id. id.
Pañuelos de seda para el bolsillo
Dichos de id. para el cuello de señoras
Terciopelos de colores surtidos.
EN SEGUIDA
100 docenas de fajas catalanas con ayeria
15 docenas pañuelos finos id.
Lanillas, franelar, bayetas y listados
Un fardo paño fino surtido
Paños de damas
Perfumeria y otros varios artículos.
A las 11.

POR EL MISMO.
En la calle de la Alameda No. 11.

El Viernes 31 del corriente se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, todos los útiles de dicho establecimiento que consisten de
Herramientas, fierros &a. &a.
AL MISMO TIEMPO—Se rematará 1 ancla grande.
A las 11.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Para los Saladeros y Estaqueadores de Cueros.

Hoy Miércoles 29 del corriente a las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablomente á la mejor posturas, y por tener que desocupar un local, en la calle Larga de Barracas, de la esquina de Santa Lucia tres cuadras para el rio, como 500 fanegas de sal de buena calidad y una porcion de herramientas y útiles para el dicho trabajo de Barraca.

POR LOS MISMOS.
Interesante á los almaceneros &c.
(A plazos que se estipularán.)

El Jueves 30 del corriente á las 11 de la mañana, en la calle de la Florida No. 20 y por tener que liquidar varias facturas, principalmente la de una pacotilla de cristalería, se rematarán precisamente y sin reserva alguna, á la mejor postura, varios bocois de vasos surtidos, juegos de loza azul y rosada para almuerzo, tasas con platillos id. id., videt blancos, rosados y azules, platos de orilla, jarros pintados grandes, ladrillos para limpiar cuchillos, tubos de cristal para quinqueses de muy buena clase y otros varios articulos de id.

FERRETERIA.

Palmatorias averiadas, cuchillos de punta cabo de ballena de la mejor calidad, alcayatas, tijeras finas, visagras, puntillas para carpinteros, aceiteras de 4 á 6 frascos, municion, sartenes y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

—

POR J. PEREZ Y CA.
Catedral 74.

El Jueves 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura los muebles siguientes, pertenecientes á una familia que se va del pais—
Sillas de sala
Sofaes
Cujas cameras de caoba
Cuadros hermosos para sala
Mesas de arrimo
Id. de pino
Cómodas, floreros
Una caja de fierro
Un coche con guarniciones
Juegos de porcelana
Un relox de sobremesa
Dos pianos de excelentes voces
Estantes para libros con vidriera
Varias obras impresas y otros muchos muebles.
Tambien una partida de baldosas.

LIBROS

LLEGADOS POR EL BERGANTIN FRANCES "CLARA" A LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU No. 60.

Accidentes de la Niñez, 1 tomo, con láminas iluminadas
Elementos breves de las principales ciencias, ó primeros conocimientos, 1 tomo, con láminas iluminadas
Cuentos de las Hadas, 1 tomo, idem idem
Los Incas por Marmontel, 2 tomos, con láminas
Modelos de los Niños, 1 tomo, con láminas iluminadas
Juan Sbogar, novela en 2 tomos
El Pintor de Salsburgo, 1 tomo
La Selva, por Ana Radcliffe, 6 tomos
Almacen de los Niños, 2 tomos, con láminas iluminadas
Marica ó la Sobrina, novela, 4 tomos
Adolfo por Benjamin Constant, 1 tomo
El Dote de Paquita, novela, 2 tomos
Albertino Giovani, 4 tomos
Los tres Gilblases, 4 tomos
Teresa Ober, 1 tomo
Telémaco con láminas iluminadas, 1 tomo
El Quijote 25 id. id., 6 tomos
Quevedo, sus obras con retrato, 5 tomos
Código del Comercio Español, 5 tomos
Ramillete de divinas flores con 18 laminas, 1 tomo
Galanteo de las Ventanas, novela, 1 tomo
Voz de la Naturaleza, id., con láminas, 3 tomos
El Italiano ó el Confesionario de los penitentes negros, 7 tomos, por Ana Radcliffe
Clara de Alba, novela por Mma. Cottin, 1 tomo con láminas
Los Subterraneos de Mazzini, novela, 6 tomos
Alejo ó la casita en los Bosques, 4 tomos con láminas
Las cañas del Tiber, novela, 1 tomo
Novísima Recopilacion de Leyes, última y magnífica edicion en 4 tomos folio
Comedias de Moratin, 3 tomos
Bonilly, consejos á mi hija, 2 tomos con láminas
Id., Cuentos á id. 2 id. con láminas
Id. Los jóvenes 2 id. con láminas
Biron, el Corsario, novela, 1 tomo
La Farmacia Casera por Blanchard, 2 tomos
Cooper, El Espia, novela, 4 tomos
Iriarte, sus fábulas, 1 tomo
Florian, Gonzalo de Córdoba, 2 tomos
Id. Numa Pompilio, 2 tomos
Ilustres Americanas, 1 tomo
Genlis, Ines de Castro, novela, 2 tomos
Los Recreos de Eugenio, 1 tomo
Accum, Manual de Química, 2 tomos
Cottin, Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos
Modelo de las Jóvenes, 1 tomo
Refranes de la lengua castellana, 2 tomos
Reynaldo y Elena, novela, 2 tomos, con láminas
Genlis, el Sitio de la Rochela, 2 tomos
Fenelon, Educacion de la hijas, 1 tomo
Veladas de la Quinta, 6 tomos con láminas
Itinerario de Paris á Jerusalem, 2 tomos
Voyleano ó la exaltacion de las pasiones, vela, 1 tomo
Diccionario ingles-español, 2 tomos
Manual de práctica forense por Tapia, 1 tomo
" Nuevo epistolar ó modo de escribir toda clase de cartas al estilo del dia, 1 tomo
Gustavo ó el calavera, 4 tomos
Diccionario razonado de Legislacion por Escritche, 1 tomo folio, magnífica edicion
Delfina ó la opinion por Mma. de Stael, 6 tomos, novela del mayor interes
El amigo de los niños, 1 tomo
Cottu, administracion de la justicia, 2 tomos
Vatel, Derecho de Gentes, 4 tomos
Tratado de Legislacion por Comte, 3 tomos
Coleccion diplomática por Llorente, 1 tomo
Manual del Abogado Americano, 2 tomos
Tratado de Navegacion por Besont, 1 tomo, en frances
" de Anatomia por Bayle, 1 tomo
Lavedan, enfermedades epidémicas, 2 tomos
Barnabes, de oculta vida, 1 tomo
Diccionario de Medicina y Cirugia, 7 tomos
Bell, curso de Cirugia, 6 tomos
" Enfermedades Venereas, 2 tomos
" Ulceras, 1 tomo
Alibert, Materia médica, 4 tomos
Cullen, Medicina práctica, 4 tomos
Colomar, Enfermedades linfáticas, 1 tomo
Boyer, Enfermedades de los huesos, 2 tomos
Vida de Napoleon por Sir W. Scott, 18 tomo
Verdadero sistema de la Europa por de Pradt, 2 tomos
Derecho Natural por Reyneval, 2 tomos
Pensamientos cristianos, 1 tomo
Vida de Nuestra Señora, 1 tomo
El mes de Maria, 1 tomo
Visitas al Sacramento, 1 tomo
Ejercicio Cotidiano, 1 tomo
Burlamarqui, Derecho Natural, 1 tomo
El Ultimo Mohicano por Cooper, 4 tomos, novela de sumo interes
Ensayo sobre las costumbres de todos los pueblos del Universo, 10 tomos
Carolina de Lithcfield, 3 tomos, &a. &a.

Cuerdas de piano.

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perù No 60. tfs

Se vende

MUY BARATA.

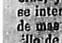

UNA casa en el Pueblo de Quilmes, á cuatro cuadras distante de la Iglesia, compuesta de una cuadra en cuadro, con frente al Norte y fondo al Sur, con esquina, sala, aposento, un cuarto, cocina, y pozo de balde. Las personas que se interesen por dicha casa é imponerse de mas pormenores pueden ocurrir al martillo de Thomas Gowland calle de la Requista No. 107. jl23 tfs

Se vende muy barata.

LA casa No. 247 calle de Suypacha. El que quiera comprar'a podrá ocurrir á su dueño No. 34 calle de la Plata. jl24 1mc

SE VENDE

UNA casa en la calle de Suipacha bajo el No. 174. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Florida No. 54 dende vive el encargado de la venta. j 27 6p

SE ALQUILA

EL cuarto No. 84 calle de Cangallo. Es propio para tienda, y tiene bastante comodidad para la familia de un artesano. En la libreria que está al lado darán razon. jl27 3p

Se vende

UNA casa esquina de azotea situada en la calle de Balcarce y calle de Cochabamba, construida á la inglesa, tiene dos patios, dos lugares, dos cocinas y cinco piezas inclusa la esquina; todos los tirantes son de madera dura del Brasil. El que quiera tratar por ella se verá con Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. j 28 tfs

200$ de gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dè noticia de un negrito que se fugó el dia 2 de Mayo: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion mosambique. jl1 1mp

AVISO

Se venden 150 bueyes. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 96. tfs

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

AVISO.

El Sr. Baux, botero, avisa á sus numerosos marchantes que acaba de trasladar sus talleres, de la calle de la Florida No. 25 á la de la Piedad No. 42. jl21 15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el entrante mes de Agosto todos los individuos de las compañias cuarta y cazadores, los que deberán presentarse el dia 31 del corriente en la mayoria del espresado Batallon para ser abonados al servicio. El Sr. Coronel está resuelto á castigar severamente á los inasistentes. Buenos Aires, Julio 24 de 1835.

BARBARIN.

UN PASO EN EL PINDO.

COLECCION de Poesias del Sr. D. MANUEL DE ARAUCHO, un tomo en 25 pliegos. Primera obra de este género que se publica en el Estado Oriental del Uruguay por uno de sus hijos.

Se hallará en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60; en la llamada Argentina, calle de la Reconquista No 72; en la del Sr. Steadman, frente al Templo de la Catedral; en la tienda del Sr. Cotó, Cangallo No. 66, y en la Imprenta de la Libertad, Corrientes No. 59. Su precio 8 pesos el egemplar. No se halla en el Parnaso Oriental publicado en esta capital, composicion alguna de las que integran esta obra. Ella contiene varias especies de metros y asuntos. Su autor parece que ha ensayado en ella la magestad de Caliope y los encantos de Erato, sin dejar de ser inspirado alguna vez por Clio, y Euterpe. El órden en que se hallan colocadas las composiciones que contiene es absolutamente exacto, y si en ella no se encontrasen algunas que puedan llamarse gefes de obras, al menos, se verán en las producciones de su autor los sentimientos que lo animan en favor de la patria que lo vió nacer.

jl25 15c LOS EDITORES.

AVISO.

SE ha perdido en la noche del Sábado de la calle del Cerrito un caballo obero negro, ó saino oscuro ensillado con recado. El que dè noticia de su paradero ó lo entregue en el Departamento de Policia, será gratificado por su dueño. jl27

A los Sres. que edifican.

BALDOSAS del Havre de Gracia á un precio moderadísimo se venden en la calle de la Reconquista No. 3. jl28 3p

☞ SALT AFLOAT.

Of excellent quality, for sale—enquire of Lafone, Robinson & Co. No. 12; Calle de la Florida. 6c

AVISO NAVAL.

EN los almacenes de D. Pedro Mom, frente de la Aduana, en el de la Alameda No. 25, se venden los artículos que á continuacion se espresan, y a precios equitativos, á saber—

Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas para idem
Anclas y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Id. de Norte América
Id. de carbon
Brea negra
Idem rubia
Pinturas
Lonas de Rusia
Brin de id.
Lanilla para bandera
Estufa
Cal de la Bajada
Polvero de ladrillo
Y otros infinitos artículos para buques.

jl18. 15p.

Escuela de Baile.

EL Sr. Felipe Caton y su esposa anuncian á sus discipulos y discipulas y á los demas SS. que quieran honrarles con su asistencia que han mudado su morada á la calle de Potosí No. 81, frente al paredon del Colegio en unos altos. Allí se enseña toda clase de baile y las cuadrillas nuevas ya anunciadas anteriormente.

jl22 15pd2 FELIPE CATON.
CAROLINA CATON.

PERDIDA.

DESDE el Cafè de Catalanes, calle de la Catedral, Plaza de la Victoria, calle del mismo nombre y Perú, se perdió ayèr tarde dos mil novecientos y cincuenta pesos moneda corriente. La persona que los hubiere hallado se servirá entregarlos en esta imprenta y se le gratificará con 400 pesos. jl22 tfs

Turron de Alicante

RECIEN LLEGADO.

SE vende en la confiteria esquina de la calle de la Florida y de la Piedad. jl10 tfs

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

AVISO.

No. 27 CALLE DE LA PIEDAD.

DIEGO NOTT rinde las mas espresivas gracias á sus amigos y al público en general por la generosa proteccion que le han dispensado durante su residencia en esta capital. Les recuerda al mismo tiempo, que habiendo trabajado por muchos años en algunos de los establecimientos mas acreditados de LONDRES, posee el arte que profesa, en todos sus ramos, con la mayor perfeccion; y se compromete á cortar el pelo, de un modo sino *superior*, al menos igual á cualquier otro en Buenos Aires.

N. B. Corta y peina á los Sres. en su propia casa, anticipándosele muy corto aviso.

☞ Hace pelucas y casquetes, al gusto de las personas que se las encarguen.

*** Afila y asiente navajas, y si no quedan á satisfaccion de los interesados, no exige compensacion. jl20 1mc

Hermoso carbon

DE PIEDRA DE NEWCASTLE

MUY entero, sin mezcla alguna de polvo, y por lo mismo el mas propio para estufas y chimeneas, se vende por toneladas, á precio mas equitativo que en cualquiera otra parte, en la calle de la Victoria Vo. 41. tfs

SAL DE LA ISLA DE MAYO.

DE superior calidad abordo de la barca americana Baring Brothers hay de venta. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72. tfs

Se vende

UN criado mozo, sano y de campo; su precio mil trescientos pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 258. jl24 6pd1

AVISO.

SE previene al público no den crédito alguno á los individuos de la tripulacion de la barca americana *Baring Brothers*, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. jl25 tfs

¡ VIVA LA FEDERACION !

Plana Mayor del Norte Y DE LOS ANDES.

LOS SS. Gefes y Oficiales pertenecientes á las indicadas pueden ocurrir desde el Lunes 27 del corriente á la casa del que subscribe, en la calle de la Piedad No. 313, para ser satisfechos de sus haberes desde Agosto de 1834 hasta Abril inclusive del corriente; verificándolo asi mismo aquellos individuos que tengan que repetir contra los predichos haberes, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Buenos Aires, Julio 25 de 1835.

jl27 3p LORENZO ROXO.

Se vende

EN la calle de la Florida No. 11 una partida de baldosa fina francesa como para enladrillar piezas interiores de salas ó aposentos. Igualmente se alquila un cuarto en la calle del Tucuman No. 31 adentro. jl28 3p

Esponjas muy finas

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

ABASTO.

AVISO OFICIAL.

Los señores que quieran encargarse de remitir á Bahia Blanca las reses gordas necesarias cada mes, en número de seiscientas ó mas cabezas, para la mantencion de aquella guarnicion y las del Fortin Colorado, Patagones, y Guardia Constitucion en el Rio Negro, dirigirán sus propuestas á la Contaduría General el 5 del entrante Agosto hasta las dos de la tarde. Los interesados pueden dividir las propuestas en dos partes; la una espresando el precio de cada vaca y el de cada novillo de cuenta de matadero gordos, puestos de su cuenta y riesgo en el Fuerte Argentino; y la otra indicando igualmente los precios de ambas especies si se hace el aparte en las estancias por los empleados que el Gobierno mandare al efecto.

Se admiten tambien propuestas para los Fuertes Independencia, Mayo y Federacion.

Harina superior

DE REEMBARCO.

HAY de venta en la calle de Cangallo No. 96. tfs

MUEBLES

No. 132 calle de la Victoria.

SE halla de venta en la actualidad un surtido brillante de muebles á precios muy acomodados, todos de buen gusto y fabricados al estilo mas moderno: consiste en lo siguiente—

Cómodas de todas clases
Guarda ropas idem
Tocadores idem
Sofaes idem
Sillas de caoba de hechura de la última moda
Id. Norte Americanas
Id. fabricadas acá
Id. de esterilla
Mesas de arrimo de mucha variedad y buen gusto
Id. de costura
Id. para comedor
Id. para escritorio
Cujas de todos tamaños, clases y gusto
Lavatorios, cunas, bancos de pié y demas servicios propios para el uso y adorno, enmueblar una casa al estilo mejor y mas moderno.

Todo lo que se ofrece al pùblico baratísimo con motivo de que la casa se halla en venta y el inquilino tiene que dejarla en breve. j8 tfc

J. Hardoise

RECIEN regresado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad No. 90. jl4 1mc

AVISO.

SE vende en un precio cómodo un famoso terreno para estancia sito desde el Arroyo de Ramallo para S. Nicolas, con 2800 varas de frente al Paraná y legua y media defondo. Tiene la famosa bajada llamada de Cariaga y otras del Arroyo de Ramallo. Es uno de los mejores lugares para cria de ganados y muy á propósito para saladero por sus buenos puertos. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo No. 96. j3 tfs

A los navegantes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. jl2 tfc

Piano de primera

CLASE DE STODART.

SE vende uno hermosísimo de excelentes voces, y de muy fuerte construccion, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

Aviso a las personas DE BUEN GUSTO.

EN la Confiteria Española calle de la Reconquista No. 87 se ha sacado nuevamente el acreditado Turron de Alicante y Turron de Marapan, ambas calidades elaboradas en la misma fábrica.

Se encontrará ademàs un surtido de dulces en caldo y seco y masas al estilo del pais, como asimismo un surtido de licores. Tambien se vende café molido puro y de toda confianza.

Las personas que se dignen honrarlo con su confianza pueden estar ciertas de quedar bien servidas en lo que verdaderamente ofrece. jl27 6p

El Administrador GENERAL DE VACUNA.

AL PUBLICO.

ES muy lisongero observar el zelo con que las madres conducen sus hijos á la Vacuna; pero al mismo tiempo se nota con desconsuelo, que mas de la mitad de los vacunados, no vuelven á ser reconocidos á los 8 dias, como está ordenado. Esta funesta omision prepara víctimas para las viruelas el dia que por desgracia se nos aparezca. Aprovechémonos de la terrible y dolorosa leccion que ha dado el desengaño á los que han tenido igual omision en otros pueblos, y seamos mas puntuales en volver á la Casa de Vacuna el dia señalado, que es el octavo de la vacunacion, para volver á ser vacunados en el caso de que ó sea falsa la vacuna ó no hayan prenddio, como algunas veces sucede, apesar del esmero é inteligencia de los vacunadores.

Policía.

EL individuo que haya encontrado un caballo saino ensillado que se ha extraviado ayer de la calle de la Victoria, lo presentara en este departamento y será gratificado. Julio 23 de 1835.

CON esta fecha da cuenta el Comisario de la Seccion 3.ª que existe en la oficina de ella un cuero fresco vacuno que fué quitado á un individuo por considerársele robado. La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á este Departamento donde encontrará la marca dibujada en el aviso fijado en la tablilla de la puerta y justificando su propiedad le será entregado. Julio 23 de 1835.

A VIRTUD de superior resolucion se rematarán en pública subhasta en la Casa Central del Departamento el Miércoles 29 del corriente á las 4 de la tarde ciento y nueve docenas cueros de nutria caidas en decomiso con arreglo al superior decreto de 18 de Marzo del año próximo pasado de 1834 y embargadas con sujecion al predicho decreto por el Comisario de la 4.ª Seccion de ciudad D. Pedro Romero las que podrán verse en la precitada casa. Buenos Aires, Julio 25 de 1835.

SE VENDE

UNA casa pulperia en la Guardia de los Ranchos, con cinco piezas habitables, como para familia. Para tratar ocúrrase a la calle de la Plata No. 877. jl27 3p

Hermoso carbon

DE PIEDRA

DE superior calidad, entero sin desperdicio alguno y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte, se ofrece en venta por toneladas en la calle de la Victoria No. 41. tfs

MUCAMA

PARA cuidar una niña y para servicio interior. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en los altos de la casa No. 26 calle de Chacabuco, frente á la Fonda del Sr. Smith. jl28

AVISO.

SE necesita un Oficial de Colchonería. El que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la casa calle de Potosí No. 78 que hallará con quien tratar. jl28 3p

Se ha perdido

DESDE la calle de la Esmeralda hasta las Cinco Esquinas, el primer tomo de la obra titulada *"Old maiden's Talisman."* El que lo entregue en la calle de la Catedral No. 30 recibirá una gratificacion correspondiente. jl28 2pd4

☞ ; Sal de superior CALIDAD.

SE vende abordo, en casa de Lafone Robinson y Ca., No. 12 calle de la Florida. jl28 6c

BOLSAS VACIAS DE Y BUENA CALIDAD EL GENERO.

HAY de venta en el martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquita No. 107. jl23 tfs

AVISO.

DON Andres Bello escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 páginas en 4.º bajo el título de PRINCIPIOS DE DERECHO DE GENTES. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias extrangeras, ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia, y de tomar ademas infinidad de casos practicos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer, aunque en corto número, y se espera que los SS. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba expuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un extracto del Manual Diplomático de Martens, obra que tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. tfs

Calle de Cangallo

No. 25

SE vende una mesa de billar nueva. tfs

NOTICE.

Is hereby given that neither the Capt. or Consignees of the American Barque BARING- BROTHERS, will be responsible for the debts contracted by the crew of the said vessel. jl25 tfs

SE VENDE

UN terreno en enfiteusis propio para estancia situado á 30 leguas de esta ciudad, con buenas aguadas y pastos superiores; el terreno es de 6 leguas. La persona que se interese por él ocurra á la casa calle de Maypú No. 17 donde le impondrán mas circunstanciadamente de otros pormenores. jl27 3s

AVISO.

LA quinta sita sobre Maldonado de la propiedad de D. R. Tobal se vende ó se cambia. El que gustase tratar en la casa No. 309 calle de la Reconquista encontrará con quien verificarlo; está en tierras del Estado y se vende hoy con mucha comodidad. jl28 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.